

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
BATERIAS 247 S.A.**

En el Cantón Guayaquil, a los 2 días del mes de junio del 2020, siendo las trece horas, en las oficinas administrativas de la precitada compañía, ubicada en Av. de las Américas 914 y Carlos Luis Plaza Dañin, se reunió la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía BATERIAS 247 S.A., conformada por los siguientes socios: a) El Señor Jaime Fernando Moya Ludeña en representación de SERVICIO TECNICO DE DISTRIBUCION SERTECDI S.A ACCCIONISTA, propietario de 799 acciones ordinarias, nominativas y liberadas con derecho al 99% de votos; b) El Señor Jaime Moya Ludeña ACCCIONISTA. Propietario de 1.00 acción ordinaria, nominativas y liberadas con el 1% de votos. El capital suscrito y pagado de la compañía es de USD\$800.00 dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una.

También asiste a esta Junta el Comisario de la compañía Ing. Angela Verónica Garcia Matamoros.

En la Gerencia General de la Junta actuó el titular de dicho cargo, esto es, el Gerente de la compañía, el Sr. Jaime Fernando Moya Ludeña; y en calidad de secretario el titular del cargo, el Sr. Gustavo Roberto Moya Ludeña. Previo a la instalación formal de la Junta, y a la hora señalada para el inicio de la sesión, el secretario comenzó a formar la lista de asistentes en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías. Hecho lo cual, el Gerente General declaró formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal. Se dejó constancia que se efectuó la convocatoria previa de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías y especialmente en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV-DNCDN-14-014, en la forma de notificaciones personales y por correo electrónico tanto a accionistas como al comisario, quienes certifican lo actuado.

Como los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía y habiéndose confeccionado la lista de los socios concurrentes a esta sesión, aceptan por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el ORDEN DEL DIA previamente aprobado por ellos, que contiene los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General,**
- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario,**
- 3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.**

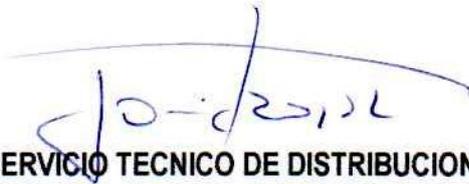
Toma la palabra el Gerente General en la sesión, y pide a los accionistas que revisen los documentos entregados con antelación a la instalación de la Junta para su respectiva discusión, análisis y aprobación en caso de estar todos de acuerdo.

Pasando a considerar el primer punto y el segundo punto del orden del día y luego de leer los respectivos informes, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario, ambos al respecto del ejercicio 2019.

Pasando a considerar el tercer punto del orden del día, luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera (Balance General) cortado al 31 de diciembre del 2019 y las Notas a dichos Estados Financieros, cortados a esa fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto el Gerente General-Secretario que lo certifica.



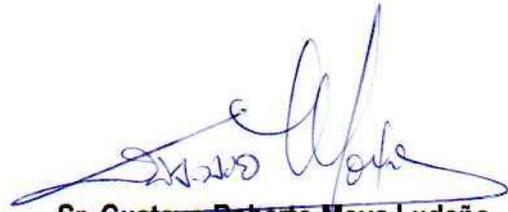
p. SERVICIO TECNICO DE DISTRIBUCION SERTECDI S.A
Sr Jaime Fernando. Moya Ludeña
Accionista



Sr. Jaime Fernando Moya Ludeña
Accionista



Sr. Jaime Fernando Moya Ludeña
Gerente General



Sr. Gustavo Roberto Moya Ludeña
Secretario de la Junta